I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1602 PRIMAVERA, 05/12/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a LEONARDO MURA CONCHA

Rut 010547490-3

186,300 CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS
PAGO REPARACION Y MANTENCION ANEXAS CASA MUNICIPAL UBICADA EN CALLE
ALEJO MARCOU 1065-A MODALIDAD TRATO DIRECTO DE ACUERDO A DECRETO N°
867 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011, INFORME RECEPCION ITO VICTOR MUÑOZ

Fecha de Pago

05/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	68	02/12/2011	186,300

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 1598

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber	
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES		186,300	
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	186,300		
	Totales	186,300	186,300	

COMPROBANTE DE EGRE	ESO:		ASIENTO N°	FECHA	
EGRESO N°	; FECHA	CF	IEQUE N°	\$	•••
Código Cuenta	Detalle			Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	The state of the s	MANTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICACIONES		186,300	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (29	92-02564-05)			167,670
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TH	RIBUTATION DE		1	18,630
IDAD DE		ANE PE	Totales	186,300	186,300
SECREPARTO SECREPARTO UNIDAD	VARGAS VIVAR MUNICIPAL	ALCALDE SUBROGANTE DE SUBROGAN		YARZO TORRES CALDE (8)	
DE CONTROL LA TRUCTA OF UNIDAD DE	ARZO TORRES CONTROL (S)			S MANCILLA PEREZ DE FINANZAS	
FECHA DE PAGO DI	EDE _	TESORERO AND THE STREET	FIRMA DE	LINTERESADO Lama	J.